





VOZ DEL MOVIMIENTO

Sección Femenina

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL SERVICIO SOCIAL

Se pone en conocimiento de todas las mujeres de esta Provincia que están comprendidas en la edad de 17 a 35 años inclusive, estén en posesión de alguna carrera o profesión, obreras que perciban un jornal de más de cuatro pesetas diarias y a todas las empleadas en general, la obligación de prestar el Servicio Social o su Exención para poder percibir sus haberes. De lo contrario tendrán que atenderse a la Disposición Transitoria de 28 de Noviembre de 1937 que dice: «Las autoridades o personas...

AVISO A LAS CAMARADAS MAESTRAS

El funcionamiento de la Academia preparatoria para las oposiciones de ingreso en el Magisterio, queda aplazado hasta recibir del Ministerio de Educación Nacional, contestación a la petición que se le ha dirigido. [Arriba España]

LUNES - BORN - LUNES GRAN GALA

Advertisement for the film 'LA VUELTA DEL RUISEÑOR' featuring Grace Moore, Melvyn Douglas, Helen Westley, and Stuart Erwin. Includes a large illustration of a woman's face and the text 'COLUMBIA presenta a'.

EL FILM DE LA DIVA DE DIVAS UNA GRACE MOORE DIFERENTE UNA GRACE MOORE SUPERADA UNA GRACE MOORE NUEVA UNA GRACE MOORE EXTRAORDINARIA

IMPORTANTE: Las sesiones de las 6 y las 9 de hoy domingo y mañana lunes serán especiales y numeradas despatchándose las localidades en la taquilla hoy domingo y mañana lunes de 11 a 1 de la mañana.

Advertisement for 'HERNIADOS' (hernias) treatment, mentioning 'EL GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL DE BARCELONA EN PALMA DE MALLORCA' and listing various symptoms and treatments.

Advertisement for 'RADIO DAMIANS' laboratory, located at 'Costa y Llobera 15 y Giliabert de Centellas 42 - Tel. 1073'.

Large advertisement for 'CALVOS!' hair treatment, featuring a testimonial from Don Rafael Salguero and listing various salons and distributors.

Advertisement for 'Cinéma YER' featuring a film titled 'El Exito del Día'.

Singularmente distinto a sus compañeros de semana fué el de ayer. El sol se decidió a salir, sin rubor, y al amparo de sus rayos nació un día primaveral. Y disimulan ustedes la cursilería. Tiene la culpa este difícil Enero que vivimos con tantos altos y bajos en su temperatura que no tiene un tamaño despiestado. Ante días como el de ayer no sabemos si vamos o venimos. Y lo probable es asegurar que venimos y vamos hacia jornadas... [Arriba España]

MAÑANA estarán abiertos los comercios de comestibles. ANUNCIO COBRANZA. Queda abierta la cobranza en su período voluntario del Arbitrio Carros de Transporte, Labranza, Carritos con tracción animal y a mano, Carretones de dos ruedas (no de lujo) y Bicycletas, del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurren desde el 18 de los corrientes al 18 de Julio ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando este reducido al 10 por 100 si los satisficieren desde el 19 de Julio al 29, ambos inclusive. Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados. Palma 18 de Enero de 1941.—El Alcalde, Gabriel Riera.

La Festividad de San Sebastián. DELEGACION REGIONAL DEL TRABAJO. Como aclaración al Calendario de Fiestas ordenando por esta Delegación Regional, con referencia al día 20 de Enero, fiesta de San Sebastián, se hace público que dicha fiesta registró solo en Palma, debiendo ser substituida (con el mismo carácter de abonada sin recuperación en los pueblos de la provincia, por la fiesta del Santo Patrono que se acostumbra celebrar. Palma, 18 de Enero de 1941.—El Delegado Regional, Bartolomé Castell.

DELEGACION DE INDUSTRIA. En cumplimiento de Ordenes Superiores esta Delegación recuerda a los comerciantes del ramo de zapatería, en evitación de perjuicios y sanciones, que actualmente está terminantemente prohibida la venta de calzado que no lleve marcado al fuego el precio en la suela, con caucho de distinto color al de suela de goma o bien en su defecto una etiqueta con el marchamo de esta Delegación. El calzado llamado de lujo artesania deberá llevar etiqueta y marchamo. El calzado a medida se exceptúa de lo dispuesto anteriormente. Palma de Mallorca 15 de Enero de 1941.—El Ingeniero Jefe local, J. Marqués.

Advertisement for 'CARTELERA' (theater program) listing various plays and performances at different theaters.

Advertisement for 'Noticario UFA' (UFA Bulletin) featuring 'LAS PERLAS DE LA CORONA' and other theatrical works.

Advertisement for 'EL DIVORCIO DE LA SEÑORITA X' (The Divorce of Miss X) by Alexander Korda.

Advertisement for 'EL EXITO DEL DIA' (The Success of the Day) film, highlighting its popularity and box office success.

Hoy se repartirá pan a las cartillas de 3.ª y centros de Beneficencia. Na habiendo suficiente harina para la distribución de pan a todos los habitantes de esta capital, se hace saber que hoy se repartirá, para dos días únicamente a las Cartillas clasificadas en tercera categoría y Centros de Beneficencia. Palma 18 Enero 1941.—El Gobernador Jefe de la Sección provincial de Abastecimientos y Transportes. Firmado: Ferrnán Sans Orta.

Precios de los despojos comestibles de ganado vacuno. La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.; patas, 500 id. id.; sangre, 300 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Meses de verano que comprende Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Asadura (de todo), 450 ptas. kilo; hígado, 600 id. id.; corazón, 525 id. id.; pulmón, 300 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 400 id. id.; sesos, 375 id. id.; callos, 420 id. id.; patas, 420 id. id.; sangre, 225 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Art. 2.º—En los establecimientos para venta de despojos será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios según modelo que se adjunta (Anexos 1 y 2 firmados por el Alcalde Delegado Local de Abastecimientos y firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos. Art. 3.º—La valoración fijada en el Matadero de 020 y 025 ptas. kilo canal para los despojos industriales de vacuno mayor y menor respectivamente que establece dicho artículo 7.º está representada por los productos y precios máximos que a continuación se indican: VACUNO MAYOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cordilla o tripa de buey, 2100 id. id. unidad; pezuñas, 080 id. kilo; astas, 800 id. id.; colas, 040 id. unidad; molleja (glándula tímica), 080 id. id. VACUNO MENOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cor-

Ayuntamiento de Palma. (Negociado de Arbitrios) ANUNCIO COBRANZA. Queda abierta la cobranza en su período voluntario del Arbitrio Carros de Transporte, Labranza, Carritos con tracción animal y a mano, Carretones de dos ruedas (no de lujo) y Bicycletas, del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurren desde el 18 de los corrientes al 18 de Julio ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando este reducido al 10 por 100 si los satisficieren desde el 19 de Julio al 29, ambos inclusive. Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados. Palma 18 de Enero de 1941.—El Alcalde, Gabriel Riera.

Advertisement for 'Sala Astoria' featuring 'HOY Y MAÑANA MATINAL A LAS 11' and other theatrical performances.

Advertisement for 'CAPILLA CLASICA' (Classical Chapel) featuring 'Clausura del «Nacimiento»' (Closing of the Nativity) and other religious events.

Advertisement for 'DE CAMPOS. DOS LECCIONES DE AGRICULTURA' (Fields. Two Lessons of Agriculture) featuring agricultural education.

Advertisement for 'Notas de Menorca' (Notes from Menorca) featuring a musical performance.

Advertisement for 'EL EXITO DEL DIA' (The Success of the Day) film, highlighting its popularity and box office success.

Advertisement for 'MARRIDO PROVISIONAL' (Provisional Husband) film, highlighting its popularity and box office success.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.; patas, 500 id. id.; sangre, 300 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Meses de verano que comprende Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Asadura (de todo), 450 ptas. kilo; hígado, 600 id. id.; corazón, 525 id. id.; pulmón, 300 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 400 id. id.; sesos, 375 id. id.; callos, 420 id. id.; patas, 420 id. id.; sangre, 225 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Art. 2.º—En los establecimientos para venta de despojos será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios según modelo que se adjunta (Anexos 1 y 2 firmados por el Alcalde Delegado Local de Abastecimientos y firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos. Art. 3.º—La valoración fijada en el Matadero de 020 y 025 ptas. kilo canal para los despojos industriales de vacuno mayor y menor respectivamente que establece dicho artículo 7.º está representada por los productos y precios máximos que a continuación se indican: VACUNO MAYOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cordilla o tripa de buey, 2100 id. id. unidad; pezuñas, 080 id. kilo; astas, 800 id. id.; colas, 040 id. unidad; molleja (glándula tímica), 080 id. id. VACUNO MENOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cor-

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.; patas, 500 id. id.; sangre, 300 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Meses de verano que comprende Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Asadura (de todo), 450 ptas. kilo; hígado, 600 id. id.; corazón, 525 id. id.; pulmón, 300 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 400 id. id.; sesos, 375 id. id.; callos, 420 id. id.; patas, 420 id. id.; sangre, 225 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Art. 2.º—En los establecimientos para venta de despojos será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios según modelo que se adjunta (Anexos 1 y 2 firmados por el Alcalde Delegado Local de Abastecimientos y firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos. Art. 3.º—La valoración fijada en el Matadero de 020 y 025 ptas. kilo canal para los despojos industriales de vacuno mayor y menor respectivamente que establece dicho artículo 7.º está representada por los productos y precios máximos que a continuación se indican: VACUNO MAYOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cordilla o tripa de buey, 2100 id. id. unidad; pezuñas, 080 id. kilo; astas, 800 id. id.; colas, 040 id. unidad; molleja (glándula tímica), 080 id. id. VACUNO MENOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cor-

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.; patas, 500 id. id.; sangre, 300 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Meses de verano que comprende Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Asadura (de todo), 450 ptas. kilo; hígado, 600 id. id.; corazón, 525 id. id.; pulmón, 300 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 400 id. id.; sesos, 375 id. id.; callos, 420 id. id.; patas, 420 id. id.; sangre, 225 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Art. 2.º—En los establecimientos para venta de despojos será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios según modelo que se adjunta (Anexos 1 y 2 firmados por el Alcalde Delegado Local de Abastecimientos y firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos. Art. 3.º—La valoración fijada en el Matadero de 020 y 025 ptas. kilo canal para los despojos industriales de vacuno mayor y menor respectivamente que establece dicho artículo 7.º está representada por los productos y precios máximos que a continuación se indican: VACUNO MAYOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cordilla o tripa de buey, 2100 id. id. unidad; pezuñas, 080 id. kilo; astas, 800 id. id.; colas, 040 id. unidad; molleja (glándula tímica), 080 id. id. VACUNO MENOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cor-

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.; patas, 500 id. id.; sangre, 300 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Meses de verano que comprende Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Asadura (de todo), 450 ptas. kilo; hígado, 600 id. id.; corazón, 525 id. id.; pulmón, 300 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 400 id. id.; sesos, 375 id. id.; callos, 420 id. id.; patas, 420 id. id.; sangre, 225 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Art. 2.º—En los establecimientos para venta de despojos será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios según modelo que se adjunta (Anexos 1 y 2 firmados por el Alcalde Delegado Local de Abastecimientos y firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos. Art. 3.º—La valoración fijada en el Matadero de 020 y 025 ptas. kilo canal para los despojos industriales de vacuno mayor y menor respectivamente que establece dicho artículo 7.º está representada por los productos y precios máximos que a continuación se indican: VACUNO MAYOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cordilla o tripa de buey, 2100 id. id. unidad; pezuñas, 080 id. kilo; astas, 800 id. id.; colas, 040 id. unidad; molleja (glándula tímica), 080 id. id. VACUNO MENOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cor-

Advertisement for 'DR. ROGLÁ SOL, 29' (Dr. Roglá Sol, 29) featuring medical services and contact information.

Advertisement for 'CUPON DE LOS CIEGOS' (Blind Coupon) featuring a lottery or drawing.

Advertisement for 'Asistencia Palmesana VELADA FAMILIAR' (Palmese Assistance Family Dinner) featuring a community event.

Advertisement for 'Radio E. Balear S. L.' (Radio E. Balear S. L.) featuring radio broadcasts and contact information.

Advertisement for 'Yemina' featuring a product or service related to hygiene or health.

Esta tarde en el Teatro Principal y bajo la organización de la Jefatura de Propaganda se ha dado una sesión de cine especial para la tropa y Frente de Juventudes, proyectándose «Sin Novedad en el Alcázar».

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.; patas, 500 id. id.; sangre, 300 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Meses de verano que comprende Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Asadura (de todo), 450 ptas. kilo; hígado, 600 id. id.; corazón, 525 id. id.; pulmón, 300 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 400 id. id.; sesos, 375 id. id.; callos, 420 id. id.; patas, 420 id. id.; sangre, 225 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Art. 2.º—En los establecimientos para venta de despojos será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios según modelo que se adjunta (Anexos 1 y 2 firmados por el Alcalde Delegado Local de Abastecimientos y firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos. Art. 3.º—La valoración fijada en el Matadero de 020 y 025 ptas. kilo canal para los despojos industriales de vacuno mayor y menor respectivamente que establece dicho artículo 7.º está representada por los productos y precios máximos que a continuación se indican: VACUNO MAYOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cordilla o tripa de buey, 2100 id. id. unidad; pezuñas, 080 id. kilo; astas, 800 id. id.; colas, 040 id. unidad; molleja (glándula tímica), 080 id. id. VACUNO MENOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cor-

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.; patas, 500 id. id.; sangre, 300 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Meses de verano que comprende Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Asadura (de todo), 450 ptas. kilo; hígado, 600 id. id.; corazón, 525 id. id.; pulmón, 300 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 400 id. id.; sesos, 375 id. id.; callos, 420 id. id.; patas, 420 id. id.; sangre, 225 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Art. 2.º—En los establecimientos para venta de despojos será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios según modelo que se adjunta (Anexos 1 y 2 firmados por el Alcalde Delegado Local de Abastecimientos y firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos. Art. 3.º—La valoración fijada en el Matadero de 020 y 025 ptas. kilo canal para los despojos industriales de vacuno mayor y menor respectivamente que establece dicho artículo 7.º está representada por los productos y precios máximos que a continuación se indican: VACUNO MAYOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cordilla o tripa de buey, 2100 id. id. unidad; pezuñas, 080 id. kilo; astas, 800 id. id.; colas, 040 id. unidad; molleja (glándula tímica), 080 id. id. VACUNO MENOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cor-

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.; patas, 500 id. id.; sangre, 300 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Meses de verano que comprende Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Asadura (de todo), 450 ptas. kilo; hígado, 600 id. id.; corazón, 525 id. id.; pulmón, 300 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 400 id. id.; sesos, 375 id. id.; callos, 420 id. id.; patas, 420 id. id.; sangre, 225 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Art. 2.º—En los establecimientos para venta de despojos será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios según modelo que se adjunta (Anexos 1 y 2 firmados por el Alcalde Delegado Local de Abastecimientos y firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos. Art. 3.º—La valoración fijada en el Matadero de 020 y 025 ptas. kilo canal para los despojos industriales de vacuno mayor y menor respectivamente que establece dicho artículo 7.º está representada por los productos y precios máximos que a continuación se indican: VACUNO MAYOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cordilla o tripa de buey, 2100 id. id. unidad; pezuñas, 080 id. kilo; astas, 800 id. id.; colas, 040 id. unidad; molleja (glándula tímica), 080 id. id. VACUNO MENOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cor-

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.; patas, 500 id. id.; sangre, 300 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Meses de verano que comprende Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Asadura (de todo), 450 ptas. kilo; hígado, 600 id. id.; corazón, 525 id. id.; pulmón, 300 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 400 id. id.; sesos, 375 id. id.; callos, 420 id. id.; patas, 420 id. id.; sangre, 225 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Art. 2.º—En los establecimientos para venta de despojos será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios según modelo que se adjunta (Anexos 1 y 2 firmados por el Alcalde Delegado Local de Abastecimientos y firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos. Art. 3.º—La valoración fijada en el Matadero de 020 y 025 ptas. kilo canal para los despojos industriales de vacuno mayor y menor respectivamente que establece dicho artículo 7.º está representada por los productos y precios máximos que a continuación se indican: VACUNO MAYOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cordilla o tripa de buey, 2100 id. id. unidad; pezuñas, 080 id. kilo; astas, 800 id. id.; colas, 040 id. unidad; molleja (glándula tímica), 080 id. id. VACUNO MENOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cor-

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.; patas, 500 id. id.; sangre, 300 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Meses de verano que comprende Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Asadura (de todo), 450 ptas. kilo; hígado, 600 id. id.; corazón, 525 id. id.; pulmón, 300 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 400 id. id.; sesos, 375 id. id.; callos, 420 id. id.; patas, 420 id. id.; sangre, 225 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Art. 2.º—En los establecimientos para venta de despojos será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios según modelo que se adjunta (Anexos 1 y 2 firmados por el Alcalde Delegado Local de Abastecimientos y firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos. Art. 3.º—La valoración fijada en el Matadero de 020 y 025 ptas. kilo canal para los despojos industriales de vacuno mayor y menor respectivamente que establece dicho artículo 7.º está representada por los productos y precios máximos que a continuación se indican: VACUNO MAYOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cordilla o tripa de buey, 2100 id. id. unidad; pezuñas, 080 id. kilo; astas, 800 id. id.; colas, 040 id. unidad; molleja (glándula tímica), 080 id. id. VACUNO MENOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cor-

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.; patas, 500 id. id.; sangre, 300 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Meses de verano que comprende Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Asadura (de todo), 450 ptas. kilo; hígado, 600 id. id.; corazón, 525 id. id.; pulmón, 300 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 400 id. id.; sesos, 375 id. id.; callos, 420 id. id.; patas, 420 id. id.; sangre, 225 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Art. 2.º—En los establecimientos para venta de despojos será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios según modelo que se adjunta (Anexos 1 y 2 firmados por el Alcalde Delegado Local de Abastecimientos y firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos. Art. 3.º—La valoración fijada en el Matadero de 020 y 025 ptas. kilo canal para los despojos industriales de vacuno mayor y menor respectivamente que establece dicho artículo 7.º está representada por los productos y precios máximos que a continuación se indican: VACUNO MAYOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cordilla o tripa de buey, 2100 id. id. unidad; pezuñas, 080 id. kilo; astas, 800 id. id.; colas, 040 id. unidad; molleja (glándula tímica), 080 id. id. VACUNO MENOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cor-

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.; patas, 500 id. id.; sangre, 300 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Meses de verano que comprende Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Asadura (de todo), 450 ptas. kilo; hígado, 600 id. id.; corazón, 525 id. id.; pulmón, 300 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 400 id. id.; sesos, 375 id. id.; callos, 420 id. id.; patas, 420 id. id.; sangre, 225 id. id.; desperdicios de hueso, 010 id. id. Art. 2.º—En los establecimientos para venta de despojos será obligatorio la fijación en el sitio más visible del correspondiente cartel de precios según modelo que se adjunta (Anexos 1 y 2 firmados por el Alcalde Delegado Local de Abastecimientos y firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos. Art. 3.º—La valoración fijada en el Matadero de 020 y 025 ptas. kilo canal para los despojos industriales de vacuno mayor y menor respectivamente que establece dicho artículo 7.º está representada por los productos y precios máximos que a continuación se indican: VACUNO MAYOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cordilla o tripa de buey, 2100 id. id. unidad; pezuñas, 080 id. kilo; astas, 800 id. id.; colas, 040 id. unidad; molleja (glándula tímica), 080 id. id. VACUNO MENOR. Sebo de mondonguería, 225 pts kilo; tripa rosca, 225 id. id.; cor-

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación lo siguiente: como continuación a la Circular de esta Comisaría núm. 39 que da normas para el abastecimiento de carnes y en virtud de lo dispuesto en su artículo 7.º tengo por conveniente disponer lo siguiente: Art. 1.º—Los precios de venta al público en toda España de los despojos comestibles de ganado vacuno mayor y menor durante los meses de invierno y verano serán los siguientes: Meses de invierno que comprende Desde 1.º de Octubre a 31 de Junio. Asadura (de todo), 600 pesetas kilo; hígado, 500 id. id.; corazón, 700 id. id.; pulmón, 400 id. id.; carne de despojo, 300 id. id.; lengua, 500 id. id.; sesos, 500 id. id. unidad; callos, 500 id. id.;



# CRONICA

celebra su fiesta onomástica... Nuestro estimado amigo don Conrado Carandini, ha sido honrado por S. M. el Rey Emperador de Italia, Albania y Etiopía, con el nombramiento de Cónsul de Italia en Tarragona.

Ha sido nombrado Jefe Local de Falange en Inca nuestro camarada Miguel Daviu Cabrer.

Don Jose Buaides Vidal que presta sus servicios en la Estación Sanitaria del puerto de esta ciudad ha ascendido a Jefe de Negociado de primera clase del personal Técnico Administrativo Sanitario de la Dirección General de Sanidad.

El hogar de los esposos don José Estrella, Maestro Nacional, y doña Margarita Cañellas, se ha visto aumentado con el nacimiento de su primogénito al que se le pondrá el nombre de José.

También han visto aumentado el suyo don Antonio Moragues, del Comercio y doña Paquita Muñoz, con el nacimiento de un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido están en perfecto estado.

En la ciudad de Manacor, en la tarde del 16, se durmió en el Señor, a la edad de 54 años, después de recibidos los Santos Sacramentos y sufrido con resignación larga y penosa enfermedad, la bondadosa señora doña Bárbara Riera, Viuda de Darder.

Su carácter afable, su simpatía innata conquistaba los corazones. Madre amantísima y cristiana supo depositar en el alma de sus hijos todo el sentimiento del deber.

Por tan irreparable pérdida, recibían sus hijos, nuestros camaradas Francisco, Bernardo y Francisco, Secretario Local de Sindicatos, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Ayer mañana regresó de Barcelona el Secretario de este Ayuntamiento, camarada Antonio Roselló Casador, acompañado de su esposa e hijas.

En el vapor «Mallorca» llegaron ayer de Barcelona don Tomás Darder Hevia, doña Concepción Moragues y don Natalio Comas.

Ayer llegaron en el avión de la «Berbería» procedente de Barcelona doña Carmen Bacherán, don Antonio Balbín, don Miguel Cornejo, don José Rodríguez, don José Fagueras, don José Forteza, don Juan Gomila, doña Margarita Jaume, don Pedro Llorente, don Manuel Marin, doña Carmen Matos de Cornejo, doña Trinidad Morano, doña María Serra, don Francisco Sala y don Rafael Sorell.

Ayer regresó de Barcelona el Director de la Compañía «Gas y Electricidad, S. A.» don Leo Burgess.

El lunes saldrán para Barcelona en el avión de la «Berbería» el señor Cabañas Valles, la señora Ramos, don Juan Pericás don Antonio Picó, don Juan Durán, don Juan Magriñá, don Juan Gardona, don Pedro Rulló, doña Paquita Valles, don Lorenzo Pérez, don Ricardo Lapuente, don Juan Castell y doña Concepción Tarchard.

Por un error del taquígrafo, publicamos ayer un número exagerado, absurdo, de toneladas británicas. El buen criterio del lector subsanará sin duda el error, máxime teniendo en cuenta que se pone de manifiesto con una simple ojeada al texto que sigue al titular.

**PASTELES NITROCELULOSA PARA MARROQUIN**  
Fabricados por MAGIN ALFONSO, c/ PEDRALES N.º 2.—BARCELONA

**Cemento aluminoso ELECTROLAND**  
único que a las 24 horas supera las resistencias de los portlands, comunes a los 28 días. Pidan detalles a J. ALOMA, Colón, 24. Teléfono 2136.

**AVISO**  
Camino de Hierro del Norte de España

Esta Compañía de Ferrocarriles tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día primero de Enero del presente año, ha quedado establecido un servicio de Transportes de encargos y mercancías en general, desde el DESPACHO CENTRAL DE PALMA, sito en la calle JOSE ANSELMO CLAVE, 8 y 10. Teléfonos, 2469 y 1283, con destino a todas las poblaciones de la Península o Viceversa Palma de Mallorca, 3 de Enero de 1941

**R. S. Hípica de Mallorca**  
Hoy Domingo a las 2:30 de la tarde

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS AL TROTE  
Hoy y mañana 6 tarde - MEDITERRANEO HOTEL

## CRONICA RELIGIOSA

### EVANGELIO

#### DOMINICA II DESPUES DE LA EPIFANIA

En aquel tiempo: Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea, donde se hallaba la Madre de Jesús. Fué también convidado a las bodas Jesús con sus discípulos, y como viniese a faltar el vino, dijo Jesús a su Madre: No tienen vino. Respondió Jesús: Mujer, ¿qué me va a mí y a tí? Aún no es llegada mi hora. Dijo entonces su Madre a los sirvientes: Haced lo que él os dirá. Estaban allí seis hidrias de piedra, destinadas para las purificaciones de los judíos, en cada una de las cuales cabían dos o tres metretas. Dijoles Jesús: Llenad de agua aquellas hidrias; y llenáronlas hasta arriba. Dicoles después Jesús: Sacad ahora en algún vaso y llevadlo a maestra. Hicieron así. Apenas probó el maestra el agua convertida en vino, como él no sabía de donde era, (bien lo sabían los sirvientes que lo habían sacado), llamó al esposo, y le dijo: Todos sirven al principio al vino mejor; y cuando los convidados han bebido ya a satisfacción, sacan el más feo; tú, al contrario, has reservado el mejor vino para el último. Así en Caná de Galilea hizo Jesús el primero de sus milagros con que manifestó su gloria; y sus discípulos creyeron en él.

Santos del día.  
— Santos Mario y compañeros márt.; San Canuto, rey.  
Cuarenta Horas  
— Continúan en San Jaime, en honor de San Sebastián, a las 12, exposición. A las 6,30 de la tarde rosario, ejercicio y reserva.  
Actos religiosos  
— En la Misa mayor de la Catedral predicará el Rdo. Sr. don Pedro Bonini, adscrito en la misma. Por la tarde, a las 6:45, último ejercicio de la novena de San Sebastián con sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho Canónigo Magistral.

— En Santa Eulalia, fiesta en honor de Nuestra Señora de Lourdes. A las 10:15 Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Serafin del Carmelo, C. D. Por la tarde a las 7, rosario y ejercicio dedicado a la Inmaculada de Lourdes.  
— En San Felipe Nerí, fiesta en honor de Santa Victoria, v. g. y m. r. A las 10, Misa mayor con sermón por el Rdo. don Guillermo Nadal, Fbro. A las 6:45 de la tarde rosario, sermón y adoración de la reliquia de la Santa.

— En el Socorro, fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús titular del Col. y de PP. Agustinos. A las 8:30 Misa de Comunión con plática para los antiguos y actuales alumnos y devotos del Niño Jesús de Praga, que celebrará el Rdo. don Nicolás Bagesse. Por la tarde, a las 6:30, último ejercicio del Triduo del Niño Jesús de Praga, sermón por el Rdo. P. Natalio Herrero, canto de la Sibila, procesión con la imagen del Niño Jesús conducida por alumnos del Colegio y besamanos al Niño Jesús de Praga.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

— En el Centro Eucarístico, a las 8, Misa de Comunión general para las Marías del Sagrado, con plática, coro de desagravios, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

# Opiniones nuestras

**RIALTO**  
«Luna de Mayo» PELICULA ALEMANA. PRODUCCION UFA. INTERPRETADA POR MARIKA ROKK. VERSION ORIGINAL CON LETRUCOS EN CASTELLANO.

Estas simples comedias musicales, están montadas sobre una única ambición: La de alegrar y entretejer un rato. Como lo consiguen en la mayoría de las veces, el comentario crítico no puede contener apenas exigencias. Sino todo lo contrario. Especialmente cuando — como en el caso presente — el film está informado por el buen gusto, repetido de situaciones graciosas y en el que abundan las melodías francamente agradables en su factura moderna, y los conjuntos de chicas son de una gran belleza.

Naturalmente que el cine europeo — en lo que a esta clase de revistas cinematográficas se refiere — tiene todavía mucho que aprender del yanqui. Le falta la agilidad de aquel, la fastuosidad de escenarios, el ritmo de su música de jazz que aquellos crearon. Con las líneas que anteceden queda hecha la crítica de «Luna de Mayo», cuyo argumento es así: Una chica rica se enamora de un simpático principito cuya profesión es la de camarero. Ello no es óbice para que el amor los lleve al matrimonio y sean felices rodeados de hijos.

Marika Rokk tan graciosa, tan plástica de guapeza y expresión como otras peces.— B.

**VARIEDADES**  
**LIRICO**  
«MANOLO BEL» ESPECTACULO MUSICAL  
Del conjunto de variedades arrapadas alrededor de la Orquesta Manolo Bel — que debutó anoche — se destacan con méritos propios: La Orquesta que toca bien pero

**UN POCO DE TEATRO**  
Un año en el tablado de la farsa  
Durante el pasado año funcionaron en Madrid dos teatros de Español y el María Guerrero, con la intervención del Estado y del Movimiento.

Estas son las dos excepciones nobilitadas de dos salas dedicadas por entero hacia un sentido nuevo de arte dramático, respetuoso con el público y animado del mejor espíritu de renovación con respecto al montaje y presentación de las obras.

En el María Guerrero, bajo la dirección de Escobar y Pérez de la Ossa, tras alguna reposición, dió a conocer «La verdad sospechosa» muy bien representada; «Las raras» y «Allegado de noche», obra alemana modernísima.

La asistencia del público fue de cada día mayor, en ambos teatros, lo que es un sintoma optimista.

De traducciones hechas con decoro, de obras elegidas ceteramente, cabe destacar «Enrique IV», de Pirandello, traducida muy bien por Tomás Borrás, «Suspense en amor», la deliciosa comedia de Ladislao Fedor, fue otro suceso amable de la vida teatral madrileña.

Por último «Mujeres» la célebre obra norteamericana, traducida por Samuel Ros, fue un éxito literario y de público.

Las comedias habituales, frecuentes, continuaron con «Un duro en el bolsillo», «Papanatas», y alguna otra, y el ángel se hizo mujer fue una aportación en verso de don Manuel de Góngora, obra que logró mucho público y que supone un esfuerzo memorable por la supervivencia de los versos al estilo del siglo XIX.

El María Guerrero dió a conocer una obra en verso que es de las mejores que en verso aportó el teatro moderno: «El pobreño carpintero» de don Eduardo Marquina, que tardó cerca de un año en componerla en tiempos de D.ª María Guerrero, pero que aun no era conocida de nuestra generación.

Obra que dejó memoria en la juventud fue «La respetable primavera» Aportación de un escritor al teatro. Un gran y merecido éxito literario. Se trata de una obra original y brillante, de Ramón Escototado.

D. Jacinto Benavente estrenó dos obras de las cuales dimos cuenta ya: «Lo increíbles y Aves y pájaros».

Romero Marchent estrenó «Coktail de amor», comedia dramática, y Pilar Millán Astray un drama «La meiga de Vilariños», muy aplaudido.

D. Adolfo Torrado continuó siendo el mantenedor del melodrama y la comedia más extremistas. Risa y llanto, chiste y grito fueron esgrimidos por él con el más vistoso número de representaciones: «La madre quapan», «Mosquita en Palacio» y «Un corduro».



**«La divina lca»**  
El talento y el sugestivo modo de dar vida a lo interpretado nos lo ofreció Katharine Hepburn, primeramente, con la sorprendente película «Las cuátro hermanitas». Luego han venido épocas casi de ocaso en la que Katharine, huendo del cine, ha buscado los aplausos en los escenarios donde se reveló como una gran actriz, de estupenda inteligencia y sensibilidad. Sin embargo a esta estrella americana que el mundo ha admirado en todas sus producciones. Alguna muy inferior a la que ella se merece. Las últimas películas de Katharine «Dama de teatro» y «La fiera de mi vida» son estrenos que pronto veremos en Palma.

## Gacetas

**PRINCIPAL**  
En las funciones de hoy domingo, que tendrán lugar a las 3:30, 6 y 9:15, las últimas numeradas, se proyectará la película que tan ruidoso éxito ha obtenido y condecorada como uno de los mayores triunfos del cine nacional «Gloria del Moncayo», adaptación cubre de la popular zarzuela «Los de Aragón», cuyas romanzas corren a cargo de nuestro paisano el notable tenor Francisco Cano.

**ASTORIA**  
Ha constituido un verdadero acontecimiento el estreno en esta sala de la regia producción «Las perlas de la corona», maravillosa película, que al igual que en todo el mundo ha causado unánime admiración de nuestro público, que estos días viene agotando las entradas, y que promete seguir proporcionando magníficas entradas a la exquisita Sala Astoria.

Hoy domingo se proyectará en sesiones a las once (matinal), 3:30, 6:30 y 9:15, estas dos últimas numeradas.

**PROTECTORA**  
«Marido provisional» la deliciosa producción de Raza Film esta obteniendo uno de los éxitos más brillantes de Protectora en la actual temporada. El público ha correspondido por la fama de gran película con que va avallada cada nueva exhibición de este film record en las taquillas de este local.

Para hoy y mañana se anuncian las últimas exhibiciones de «Marido provisional» y nos comunica la empresa que las sesiones de los seis de la tarde de hoy y mañana serán especiales numeradas pudiendo el público adquirir localidades en taquilla por las mañanas de doce a una.

**«UN BIGOTE PARA DOS»**  
Ante la inminencia del estreno de la humorada de Tono y Mihura «Un bigote para dos» nos ruega la empresa de Protectora hagamos público que este film esta realizando especialmente para aquellos públicos dotados del sentido de humor y que no se debe olvidar que «Un bigote para dos» es sencillamente, como lo califican sus autores, una estupidez, una película idiota en un estilo que ninguna otra nación había intentado todavía y que señala nuevas rutas a las posibilidades de la cinematografía.

Para que el público tenga una orientación, podemos decir que «Un bigote para dos» puede compararse, en cierta manera, a los famosos celulosidos rancios o mejor aún a aquellos célebres diálogos estúpidos de «La Ametralladora» que tanta fama habían de dar a los graciosísimos caricaturistas autores de este film.

**ORIENTAL**  
LA TRAGEDIA  
de LUIS PASTEUR  
Y TEMPLE DE HOMBRES  
APTA PARA MENORES

**BALEAR - Hoy**  
Columbia presenta a EDWARD G. ROBINSON  
Yo soy La ley

En Español  
ALMACENISTA  
o pers. introd. jugueteo ésa cedere repres. Figueras, Gerona, 178—BARCELONA.

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**  
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hechos usted bendidor de libros retribuido y conseguirá un empleo bien remunerado. Inscríbase en nuestro curso y se evita molestias y gastos inútiles.  
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A:  
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD  
Plaza del Centenario, 8  
SAN SEBASTIAN

**«CALZADOS DAOS»**  
Baratura formidable  
Existencias enormes en Caballero, Señora y niño  
Zapatos pluma especiales para camareros de lujo  
J. Anselmo Clavé, 19

**Se traspasa tienda**  
en el mejor sitio del Terreno con estanterías y géneros. Informes: Foto Balear, Avenida José Antonio, 9, (frente Gobierno Civil).

**Gabriel Sampol Homar**  
MEDICO  
Enfermedades de la Piel  
Venéreo - Sífilis  
Horas de visita de 10 a 1 y 4 a 8  
Consultorio: Costa y Llobera, 35, 1.º 2.ª Palma.

**Mecheros para gas astelleno Cibeles**  
En los principales Establecimientos  
Antonio Solans - Urgel, 69 - Barcelona

**FRONTON BALEAR**  
Hoy Domingo 19  
Enero 1941  
TARDE a las 4:15  
Echeverría-Guruceaga  
contra  
Barrenechea-Arrizabal  
GAMBOA-BASAUARI  
contra  
SATUR-IRIONDO-CARMELO y QUINIÉLAS  
NOCHE a las NUEVE  
ROCHA II-ARIZMENDI  
contra  
GARMENDIA-MARQUE  
ZULAICA-HERNANI  
contra  
ANACABE-ISABEL y QUINIÉLAS  
Detalles por carteles y programas  
Mañana lunes, TARDE y NOCHE partidos y quinielas

**«CALZADOS DAOS»**  
Baratura formidable  
Existencias enormes en Caballero, Señora y niño  
Zapatos pluma especiales para camareros de lujo  
J. Anselmo Clavé, 19

**«CALZADOS DAOS»**  
Baratura formidable  
Existencias enormes en Caballero, Señora y niño  
Zapatos pluma especiales para camareros de lujo  
J. Anselmo Clavé, 19



# El Embajador de Argentina visita al Caudillo

## Y LE HACE ENTREGA DE UNA TIPICA MONTURA DE GAUCHO

### FRANCO y el Doctor ESCOBAR conferenciaron durante media hora

Madrid. — El Jefe del Estado ha recibido esta mañana en el Palacio del Pardo al Embajador argentino Doctor Escobar, que le hizo entrega de una montura típica usada por gauchos. A las doce llegó al Pardo el señor Escobar acompañado de uno de los Secretarios de la Embajada, siendo recibidos por los señores Moscardó y Uzuquian, primero, y segundo Jefe de la Casa Militar.

El Embajador argentino permaneció a solas con el Generalísimo en su despacho durante media hora y después el Caudillo acompañado por el Embajador salió a uno de los salones del Palacio en donde se había colocado la montura, mostrándose el Generalísimo complacido por el obsequio del Presidente de la República Argentina. Al mismo tiempo el señor Escobar entregó al Jefe del Estado una carta autógrafa del Presidente Ortiz en que este ofrece a S. E. en nombre del pueblo argentino y en el suyo propio, esta montura de gaucha símbolo del caballero de las Pampas descendiente del caballero hispano que conserva su vieja pureza de idiomas, sus costumbres, tradiciones y sentimientos que le transmitió España.

El Embajador regresó a Madrid a la una de la tarde.

## Más de un millón de RACIONES DE PAN en Madrid

Madrid. — El total de personas que figuran inscritas en las nuevas cartillas de racionamiento de pan que comenzarán a regir mañana, asciende a un millón 122.989 que se distribuyen así: 90.140 para la primera categoría, 194 mil 400 para la segunda, y 933.449 para la tercera.

## Noticias de toda ESPAÑA

## Las Milicias de Falange savan a los viajeros de un coche boqueado por las nieves

Quena.—Las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Atalaya de Cañavele han salvado a los viajeros del coche-correo de La Roda a la Capital, boqueado por la nieve en el kilómetro 76 de la carretera.

Este coche quedó parado, sorprendido por el intenso temporal de nieve, sin poder avanzar ni retroceder. Un viajero pudo llegar hasta el pueblo, donde el jefe local del movimiento organizó un equipo de salvamento con las Milicias del Partido que tras penosos esfuerzos pudo llevar a todos los viajeros al citado pueblo.

Un grupo de camaradas de las Milicias quedó en el coche para tratar de conducir hasta la próxima casilla de peones camineros.

ENSANCHE DE BADAJOZ. — Un proyecto de Ensanche de esta capital obra del Arquitecto Cort se expondrá al público durante el próximo mes de abril. El Ayuntamiento tiene ya confeccionado el presupuesto extraordinario para la construcción del nuevo Gobierno civil y servicios de Falange y nuevo matadero municipal y otras mejoras de importancia.

ESTRAPERLISTAS. — Por vender a precios abusivos ha sido imputada una multa de diez mil pesetas a Ángel Alonso y por vender tabaco de estropajo se ha multado también con dos mil pesetas a cada uno José Lago y Antonio Hermida.

INAUGURACION DE UN MUSEO MARITIMO. — El Museo Marítimo se ha inaugurado hoy en el histórico edificio de Atrazanas reales. Asistieron al acto el Jefe del Departamento Marítimo de Cartagena, el Capitán General de la Región, la Delegada Nacional de la Sección Femenina, el Gobernador civil, autoridades locales y Jerarquías del Movimiento.

Dieron guardia de honor los cadetes de la Escuela Náutica y Flechas Navales quienes fueron revistados por las autoridades.

El Presidente de la Diputación ofreció el Museo que se inauguraba a España, contestándole con unas palabras el Jefe del Departamento de Cartagena.

EL JEFE DE LA CASA CIVIL DEL GENERALISIMO OPERADO. — Madrid. — El Jefe de la Casa Civil de S. E. el Generalísimo Jefe del Estado Español después de haber estado operado de una úlcera en el estómago se encontraba ayer tarde en estado satisfactorio dentro de la gravedad de su dolencia.

FUNCION DE GRAN GALA DONDE? CUANDO? El próximo miércoles día 22, a las 9:30 noche, en homenaje y a beneficio del FRENTE DE JUVENTUDES en el FRONTON BALEAR.

Se propondrá al Gobierno que LARGO CABALLERO y MARTINEZ BARRIOS pierdan la nacionalidad española FALLO DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES. Madrid. — El Boletín Oficial de Estado publica ayer el fallo del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas contra Francisco Largo Caballero y el ex presidente del Congreso Diego Martínez Barrio. Ambos son políticamente condenados a la pérdida total de bienes, inhabilitación absoluta en la extensión señalada en el artículo 11 de la Ley y se propondrá al Gobierno la pérdida de la nacionalidad española.

## Teatro Balear

Jueves 23 - Programa instructivo

# EL SOBERANO

Riguroso Estreno

por el coloso de la pantalla EMIL JANNINGS

## La Sirena del Puerto

— en español —

Richard Dix - Dolores del Río - Chester Morris

## CHURCHILL

### habló en Glasgow:

#### «Pero nosotros miramos la situación cara a cara»

## El camarada Trias, nuevo jefe provincial de GERONA

Gerona. — Dos pasados tomó posesión de su cargo el camarada Carlos Trias Bellrán que hasta ahora había desempeñado el cargo de Secretario Provincial de Barcelona.

El camarada Trias, nuevo Jefe Provincial de Gerona cuenta veintiseis años. Antes de la guerra perteneció al partido Tradicionalista y a la Falange desde su fundación. Fue activo elemento del bloque escolar tradicionalista. Durante el movimiento pudo trasponer la frontera y pasar a la España Nacional, donde alcanzó la graduación de Teniente de Regulares y fué herido. Cuando la liberación de Barcelona fué nombrado concejal de este Ayuntamiento, cargo que ostenta todavía en la actualidad.

## La libra esterlina solo vale 15 chelines

### DOS MILLONES DE OBREROS PIDEN AUMENTO DE SALARIO EN INGLATERRA

Estocolmo. — Un corresponsal sueco en Londres dice que el coste de la vida en Gran Bretaña ha aumentado en un 25 por 100, por lo que la libra esterlina no tiene más que un poder adquisitivo de 15 chelines. Por ello, dos millones de obreros han pedido aumento de salario, a lo que se oponen los patronos diciendo que ello conduciría a la inflación. Las subvenciones estatales para mantener precios bajos en los productos de primera necesidad, suman ya 100 millones de libras esterlinas.

## Vuelos armados sobre Londres

Berlín. — Ayer la aviación prosiguió sus vuelos de reconocimiento armado, bombardeando una estación ferroviaria. En edificios y vías se observaron impactos. Durante la noche aviones de combate atacaron objetivos situados en la costa occidental. Londres fué nuevamente bombardeado por pequeñas formaciones aéreas.

## INGLATERRA ABANDONA VIEJOS PRINCIPIOS POLITICOS

Berlín. — El Ministro de Propaganda doctor Goebbels publica un artículo en el semanario «Das Reich» en el cual dice que Inglaterra bajo la presión cada vez más fuerte de la guerra y sus consecuencias tan graves para aquel país, se ve obligada a reunir en el dominio político y la estrategia en los métodos nacionalistas. La Gran Bretaña arroja a un lado un poco de dinero y los viejos principios ingleses, cubriéndose con el gorro rojo y sube a la barricada del nuevo orden europeo.

## EN EL HUNDIMIENTO DEL «FEGAS», PEREJICO VOLUNTARIAMENTE SU CAPITAN

Roma. — El fin del glorioso torpedero italiano «Fegas» hundido durante el combate celebrado en el Canal de Sicilia y el sacrificio de su heroico Capitán Fontán, que se hundió voluntariamente con su nave después de entregar su cinturón de salvamento a otro oficial, son hechos que la prensa romana hace resaltar grandemente.

## En Gibraltar se temen ataques aéreos alemanes

### Y SE TOMAN PRECAUCIONES EXTRAORDINARIAS. — SE INTENSIFICARA EN SEGUIDA EL ESTADO DE ALARMA

Algeciras. — Ayer se realizaron en la vecina plaza inglesa importantes maniobras aéreas, basadas en nuevos métodos de protección. Ya dos días antes hubo un simulacro de ataque aéreo que se prolongó durante veinticuatro horas. Se intensificará próximamente, en dicha plaza, el estado de alarma, pues las autoridades militares británicas esperan ataques aéreos alemanes después de haber llegado a Italia escuadras del Reich. La nerviosidad en Gibraltar, es extraordinaria. Se despliegan grandes actividades militares.

Ayer se vieron concentradas cuatro unidades navales británicas de todos los tipos, al parecer, preparadas para una gran acción de guerra. Se observó también la organización de un convoy en el cual figuraban además de los mercaderes cuatro barcos de transporte militar. En el puerto se hallan anclados otros veinte barcos de diferentes nacionalidades.

Algeciras. — Por Gibraltar no podrán circular personas ni vehículos hasta las tres de la madrugada según avisa la «Gaceta Oficial».

Algeciras. — Un intenso cañoneo a espaldas de Gibraltar ha sido escuchado durante la madrugada en el Mediterráneo.

## «Este año hemos de conocer los momentos terribles»

Londres. — Churchill ha pronunciado esta tarde un discurso en Glasgow, después de haber inspeccionado las organizaciones de la defensa pasiva de esta ciudad. El primer ministro dijo: «No os puedo ofrecer fáciles esperanzas. Grandes peligros nos esperan, no tan grandes quizá como los que ya hemos pasado, pero en todos los casos estos peligros podrían ser fatales o, mejor dicho, mortales, por una negligencia cualquiera. Tenemos la perspectiva de numerosos meses de bombardeo de nuestras ciudades y distritos industriales. Tenemos la perspectiva de sufrimientos y de pruebas. Yo no soy de los que pretenden que se nos ofrecen caminos llanos o que este año no conoceremos momentos terribles. Pero no tengo ninguna duda de que esto será el final, dijo energicamente Churchill. Después prosiguió, los dos dictadores continúan esforzándose en alimentar a sus pueblos de toda clase de cuentos optimistas, pero nosotros hemos tomado nuestra resolución. Nosotros miramos la situación cara a cara porque sabemos que nuestra causa es justa y porque estamos decididos a que cualquiera que sea el precio, cualesquiera que sean los sufrimientos, no abandonaremos a la humanidad en este momento crítico.»

## La actitud de los E. E. U. U.

## Kennedy, en contra de Roosevelt, desea preservar a su país de la guerra

### Hoy pronunciará un discurso por radio

Nueva York. — El ex-Embajador de los Estados Unidos en Inglaterra Kennedy se ha declarado según afirma la Agencia D. N. B., en contra del proyecto de ley de ayuda americana del Presidente Roosevelt.

Kennedy ha declarado que hará todo lo posible para preservar a su país de la guerra. Agregó que no solamente lo hará constar en el discurso radiado de hoy día 18, sino también ante la comisión de Negocios Extranjeros del Congreso y del Senado.

Atacará el proyecto en cuestión, ha dicho, después de su entrevista con el Presidente Willer, con quien tuvo un cambio de impresiones sobre el mismo asunto.

Washington. — Interrogado Kennedy sobre la opinión que tenía Roosevelt en relación con el discurso que iba a pronunciar por radio, dijo a los informadores: «Éidanselo Vds. mismos al Presidente.» Por mi parte solo puedo adelantar que será la primera vez en mi vida que diré lo que verdaderamente pienso.

## EL JAPON NO SE DEJARA INTIMIDAR POR NADA NI POR NADIE

Tokio. — La prensa de la mañana refiriéndose a la Ley de ayuda a Inglaterra por parte de los EE. UU., dice que el Japón no se dejará intimidar por nada ni por nadie.

## CONFERENCIA EXTRAORDINARIA

Washington. — El Presidente Roosevelt ha convocado una conferencia extraordinaria acerca de la cual no se han pre-lisado detalles. Se sabe únicamente que tomarán parte en la misma los ministros de Guerra, Marina, Asuntos Exteriores y Jefe de los Estados Mayores, EE. UU. y MEJICO EN COLABORACION DEFENSIVA.

Nueva York. — Noticias de Washington afirman que entre los Estados Unidos y Méjico comenzarán en breve negociaciones para ultimar las bases de una colaboración defensiva y de buena vecindad.

## SI PERDIERA INGLATERRA, EE. UU. DEDICARIASE AL REARME

Nueva York. — El Ministro Kanoy ha contestado a una pregunta de lo que harían los Estados Unidos si Inglaterra sucumbiese respondiendo que los EE. UU. crearían entonces una mayor flota, una aviación más fuerte y un ejército enorme y que durante 20 años se dedicaría exclusivamente a rearmarse.

En cuanto a la proposición de Inglaterra ceder bases en las Indias occidentales Knox rechazó el proyecto de lo que no podía comerciar con los intereses en leses cuando aquel país luchó por su vida teniendo la convicción de que Inglaterra cederá algún día voluntariamente esas bases a los EE. UU.

## Pago bien

Objetos de oro y plata, papeletas de empeño. Vidriera, 27, entresuelo, de 10 a 1 y de 4 a 6.

## Quiere dar valor a maquina de la parda

Consulte a Purbord de 2 a 4, Ramón Lull, 4-1.

## Escuela de choferes

Aulo Técnica le enseñará a conducir y le tramitará documentación con prontitud y a bajo precio. GARCÍAS - Arturo Rizzi, 40 - Teléfono 17-75.

### TALLERES VULCANO

CLINICA DEL NEUMATICO

ALLE ARAGON 71 - TEL. 194 - PALMA DE MAYORCA

Especialidad en las reparaciones de cubiertas y cámaras de bicicletas.

## R. MATEU MARTORELL

Ex-médico-agregado al servicio de Alergia del «Instituto de Investigaciones Médicas» del Prof. Dr. JIMENEZ DIAZ de la Facultad de Medicina de Madrid.

ASMA y Enf. Alérgicas: CATARROS y BRONQUITIS de repetición; «Fiebre de heno»; Urticarias y pruritos; Eczemas; Jaquecas; Reumatismo; Colitis y otras afecciones alérgicas.

Consulta de 10 a 1 y horas convenientes, C. del Sol n.º 17 - 1.º Tel. provisional 2083. — Palma.

## Se calculan en 13.000 los muertos y 23.000 los heridos habidos en Londres

Los daños, en mil millones de dólares

Nueva York. — El semanario «Life» publica una información de su corresponsal en Londres, Oranger, que se encuentra actualmente de regreso en la capital neoyorquina.

Según las informaciones de dicho corresponsal, todas las calles de Londres están siendo fortificadas y minadas contra el riesgo de una invasión. Las estaciones ferroviarias, los edificios gubernamentales, las fábricas y los puentes están continuamente guardados por unidades de soldados de infantería y de artillería. El corresponsal norteamericano calcula que las víctimas de los bombardeos se elevan a 18.000 muertos y 23.000 heridos. Los daños llegan a mil millones de dólares. Por ejemplo, sólo una bomba provocó daños por valor de 45 millones y medio de dólares frente a la conocida librería Faylis, en Charing Cross Road. Estos daños son más importantes en el East End, barrio de casas construidas muy juntas.

En el distrito de los astilleros de Westham, donde habitan unas 300.000 personas, la mitad de las casas no pueden permanecer habitadas. Están destruidas o dañadas de tal forma, que no puede pensarse en su reconstrucción en tiempo de guerra. Una tercera parte de la población carece de refugio. Parte del resto se guarece en unos refugios inundados por el agua.

## PARTES DE GUERRA

ITALIANO. Roma. — Comunicado número 226, de hoy: «En el frente griego, en el sector del 11.º Ejército, ataques adversarios han sido rechazados.»

En Cirenaica ha aumentado la actividad de las artillerías y de las patrullas en el frente de Tobruk. Durante una incursión aérea del enemigo un avión tipo «Hurricane» fué derribado por la D. C. A. de la Real Marina.

En el frente de Jarabub, nuestros aviones han bombardeado y ametrallado tropas y elementos motorizados enemigos.

En África Oriental han sido puestos en fuga vehículos armados enemigos que se aproximaron a un puesto nuestro en el frente sudanes.

En el frente del Kenia, hemos rechazado netamente un ataque de fuerzas enemigas apoyado por aviones y carros armados, infligiéndoles muchas pérdidas.

Nuestra aviación ha bombardeado instalaciones y almacenes de la base enemiga de Puerto Sudán. Incursiones aéreas del adversario sobre Giga, Berbera, Dire-Daou y Toselli, no han producido daños.

## Un proyecto peligroso

Impresiones de Berlín transmitidas de Madrid por Transoceán (Exclusivo para BALEARES). El Presidente Roosevelt en su afán de ayudar a los ingleses ha presentado un proyecto sumamente peligroso. Según él se pretende permitir a los ingleses la utilización de astilleros americanos para reparar sus unidades navales bastante deterioradas. Tal proyecto está sin duda en franca oposición a las reglas del derecho internacional y al mismo tiempo a la neutralidad de los EE. UU. saldría mal parada. Pero tales objeciones parece ser que no preocupan a los anglosajones, acostumbrados a aceptar como norma internacional la de su propia conveniencia. Pero este plan presenta a demás el inconveniente de ser contradictorio a los acuerdos de la conferencia panamericana que tendían a apartar a aquel continente de toda aventura belicista, dando por otra parte posibilidad a Alemania de recurrir a semejantes métodos. Si es posible que algún Estado sufragano diera las mismas facilidades a Alemania, con lo cual saldría ganando este país, al poder reparar en aquellos puertos sus unidades que operen en el Atlántico meridional. Y lo indudable es que inmediatamente el Japón seguiría el ejemplo de Norteamérica, poniendo a disposición de Alemania sus grandes astilleros y puertos. Ante tales perspectivas no es fácil que Roosevelt se atreva a dar tales ventajas a Inglaterra y pensar que ello casi equivale a una participación directa en la guerra. Es posible que el Gobierno americano comprenda al fin que una asistencia incondicional a Inglaterra tiene en el fondo más inconvenientes que ventajas.

Este nuevo aparato de combate es capaz de transportar a enormes distancias grandes cargas de bombas y es el que ha causado durante los últimos tiempos tan grandes pérdidas a la marina italiana hundiendo navíos en alta mar del Atlántico, muy lejos de las costas.

El avión va armado con numerosas ametralladoras y cañones y tiene una tripulación de 6 hombres. Va provisto de un aparato especial que le permite operar en toda clase de condiciones atmosféricas. Sus cuatro motores son capaces de hacerle desarrollar una gran velocidad.

En un lugar del Condado de Vonshire resultaron muertas tres personas al ser alcanzadas, en sus casas, Las bombas arrojadas en otras partes, causaron pequeños daños y muy pocas víctimas.

INGLES. — Comunicado del Ministerio del Aire y de la Seguridad Interior: «La actividad de la aviación enemiga durante la pasada noche dirigió principalmente contra los del Sur. En una ciudad fué provocado cierto número de incendios y causados daños en almacenes y otros edificios civiles. Los incendios fueron apagados inmediatamente, y en las primeras horas de esta mañana para completarmente extinguido un número de víctimas no es muy elevado.»

En un lugar del Condado de Vonshire resultaron muertas tres personas al ser alcanzadas, en sus casas, Las bombas arrojadas en otras partes, causaron pequeños daños y muy pocas víctimas.

GRIEGO. — En el curso de las afortunadas operaciones del día 17 hemos sido capturados 1.000 prisioneros los que se encuentran en poder de oficiales, así como el Coronel neogriego comandante del 7.º división (Lombardía) desembarcado recientemente en Albania.

## Cadena oro

Gratificaré por ser recuerdo de familia. Perdida San Jaime a surtidor de la Rambla. Razón: Marqués de la Cenia, 89 Son Amadams.

Máquinas de escribir compra toda clase, incluso deterioradas. Escribir a: T. M. E., Apartado 22, Palma.

Mútua Balear Seguro de Incendios. Seguro de Accidentes. Se uro Patronal. Seguro de Enfermedades. Seguro de Responsabilidad Civil. Via Roma, 45. Teléfono n.º 2803

## PELO VELLO

Extirpación radical. Conquistador, 7

## En MADRID únicamente HOTEL ARAGON

Núñez de Arce n.º 1

# CLUB NATACION PALMA

## Hoy Domingo 19 en Mediterraneo Hotel

# «TRASHUMANTES»

### A LAS 9'30

Servicio de Tranvías